

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

11957 *Nombramiento de los Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu*

Por la presente se anuncia, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, han sido adoptados los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relacionan, y que sustituirán, según el orden de nombramiento, a esta Alcaldía en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante:

- Primer Teniente de Alcalde: D^a María del Carmen Ferrer Torres
- Segundo Teniente de Alcalde: Doña Ana María Costa Guasch
- Tercer Teniente de Alcalde: Pedro Juan Marí Noguera
- Cuarto Teniente de Alcalde: Dña. Antonia Picó Pérez

SEGUNDO: Notificar el presente Decreto a los Tenientes de Alcalde afectados, el cual surtirá efectos desde el día siguiente el de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

TERCERO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria que se convoque en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del ROF, a efectos de que quede enterado de su contenido.

Santa Eulària des Riu, a 02 de julio de 2015

El Alcalde

Vicente A. Marí Torres

